

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2008.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 23 de Julio de 2008, se reunió el Comité de Información, en la sala de juntas de la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares "Extienda", ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia San Juan de Aragón, Delegación Venustiano Carranza; con el objeto de celebrar su Segunda Sesión Ordinaria del año 2008, a la que fueron debidamente convocados.

Asistieron como miembros: el Lic. Enrique Montaudon Ramírez, Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Raúl Alameda de la Mora, Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación del Órgano Interno de Control, en suplencia de la L.C.P. Gricelda Sánchez Carranza, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Carlos Medina Rico, Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia, y la Sra. María de los Ángeles Ambía Medina, Prosecretaria del Consejo de Administración y Secretaria del Comité.

Como Invitados participaron el C.P. Pedro Sánchez Mejorada, Subdirector de Administración; Lic. Alejandro Ramos Ortiz, Gerente de Política Institucional; el Lic. Horacio Ávila Balbuena, Jefe de Área de Licitaciones y Obra Pública de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el Lic. Servando González Muñoz, Gerente de Difusión e Información y la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala de la Coordinación de Archivos.

A continuación, el Lic. Enrique Montaudon Ramírez, sometió a la consideración de los integrantes del Comité el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 30 de enero de 2008.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Unidad de Enlace para la Transparencia.
 - 4.1. Resultados.
 - 4.2. Presentación al Comité de los índices de expedientes clasificados como reservados o confidenciales del Organismo en el Sistema de Índices del IFAI para su aprobación.
5. Coordinación de Archivos.
6. Acuerdos.
7. Asuntos Generales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

Una vez aprobado el Orden del Día, el Lic. Enrique Montaudon preguntó a la Secretaria del Comité, si de conformidad con la lista de asistencia existía quórum legal, a lo que se le respondió afirmativamente, por lo que una vez aprobado el Orden del Día y comprobado el quórum, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2008.

La Secretaria del Comité manifestó que con referencia al Acta de la Sesión Anterior, celebrada el 30 de Enero del 2008, fue circulada a todos los participantes, recibiendo observaciones por parte del Lic. Enrique Montaudon y del Lic. Carlos Medina, las cuales se plasmaron en el acta correspondiente. Por lo antes descrito y no habiendo más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO CI-230708-01

El Comité de Información aprueba y suscribe el Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2008.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con referencia al Acuerdo CI-291107-04, relativo a que se instruye a la Coordinación de Archivos para que le dé seguimiento al cumplimiento del Programa de Digitalización requerido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Lic. Ma. Teresa Vázquez informó que se encuentran en espera de que el Archivo General de la Nación les proporcione información al respecto, agregando que se tuvo contacto con el Ing. Benjamín Torres, Director de Sistemas del Archivo General de la Nación, mismo que acordó proporcionarles el sistema, el cual la Coordinación de Archivos tiene la intención de conocerlo más a fondo, por lo que se les solicitó una cita con él a fin de conocer el desenvolvimiento del sistema y, en dado caso, presentarles al Pleno del Comité el mismo.

El Lic. Carlos Medina preguntó si se conoce el tiempo en que les mandarían el sistema, a lo que la Lic. Ma. Teresa Vázquez respondió que les mandarían el instrumento legal, mismo que se firmará, se organiza un grupo para una capacitación, a fin de conocer el funcionamiento total del sistema, y ellos entregan el software de manera formal, sin contar con un plazo establecido para ello, por lo que dependerá de las personas que estén interesadas por el sistema, y de esa forma el Archivo General de la Nación fijará el período de entrega.

El Lic. Carlos Medina preguntó si dicho documento lo están firmando todas las dependencias, a lo que la Lic. Ma. Teresa Vázquez respondió afirmativamente.

Correspondiente al Acuerdo CI-300108-03 relativo a la instrucción que se le hace a la Coordinación de Archivos a fin de que efectúen una solicitud al Archivo General de la Nación y al Instituto Federal de Acceso a la Información, para que se les proporcionen los lineamientos necesarios para poder estructurar el Programa de Digitalización del Organismo, el Lic. Enrique Montaudon propuso que se conjunten el presente Acuerdo con el CI-291107-04, a lo que la Secretaria del Colegiado señaló que se transferirá el Acuerdo más antiguo al más reciente.

Con relación al Acuerdo CI-300108-04 por medio del cual se aprueban los índices de expedientes reservados que corresponden al período julio-diciembre 2007, mismos que fueron presentados por la Unidad de Enlace para la Transparencia para la consideración de este Colegiado, el Lic. Carlos Medina señaló que este Acuerdo se da por concluido una vez que se aprueba el acta en esta sesión.

Por último, con referencia al Acuerdo CI-300108-05 por medio del cual se aprobó el Calendario de Sesiones para el 2008, el Lic. Carlos Medina propuso dar por cumplido el presente Acuerdo a lo que los miembros del Colegiado manifestaron su conformidad.

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, there is a large, stylized signature, followed by several smaller initials and signatures, including one that appears to be 'G' and another that looks like 'R'. At the bottom right, there are more signatures, including one that is very large and cursive.

No habiendo más comentarios al respecto, se adoptaron los siguientes:

ACUERDO CI-230708-02

El Comité de Información se da por enterado del seguimiento de Acuerdos al mes de julio del año en curso.

ACUERDO CI-230708-03

El Comité de Información aprueba transferir el Acuerdo CI-291107-04 al CI-300108-03 por tratarse del mismo tema.

4. UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA.

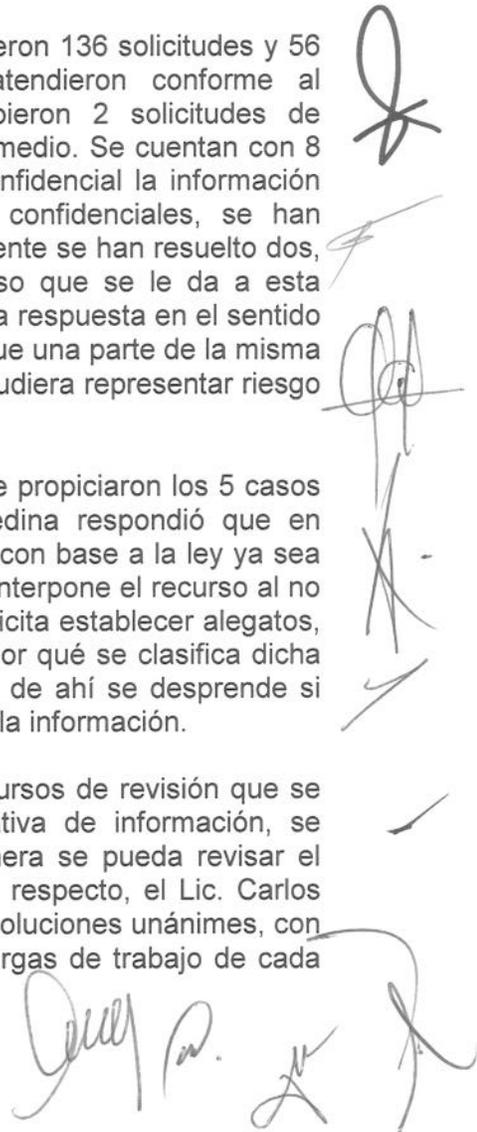
EL Lic. Enrique Montaudon expresó que en cumplimiento del Artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, le cedió el uso de la palabra al Lic. Carlos Medina, a fin de que presente el informe de los resultados obtenidos durante el primer semestre del presente año.

4.1. RESULTADOS.

El Lic. Carlos Medina informó que de enero a junio de 2008, se recibieron 136 solicitudes y 56 consultas vía correo electrónico que en algún momento se atendieron conforme al procedimiento establecido en la Ley de Transparencia. Se recibieron 2 solicitudes de información repetidas. El tiempo de respuesta fue de 7 días como promedio. Se cuentan con 8 negativas de acceso a la información ya sea por ser reservada o confidencial la información requerida. De las 8 repuestas consideradas como reservadas o confidenciales, se han interpuesto 5 recursos de revisión, de los cuales al 30 de junio únicamente se han resuelto dos, y tres todavía se encuentran en trámite derivado de todo el proceso que se le da a esta resolución. De las dos resoluciones, uno se sobresee y el otro revoca la respuesta en el sentido de que no se clasifican como tal la información y se pide que se entregue una parte de la misma respetando en algún momento la esencia de alguna información que pudiera representar riesgo para la dependencia entregarla.

El Lic. Raúl Alameda preguntó la causa o el origen de las razones que propiciaron los 5 casos que presentaron recursos de revisión, a lo que el Lic. Carlos Medina respondió que en determinado momento, cuando el solicitante pregunta, se le responde con base a la ley ya sea indicándole si está reservada o es confidencial, y de ahí, el solicitante interpone el recurso al no estar de acuerdo con dicha respuesta, y de ese recurso, el IFAI les solicita establecer alegatos, por medio del cual, se efectúa el análisis en donde se demuestra el por qué se clasifica dicha información en ese sentido, y con base en dicho análisis y alegatos, de ahí se desprende si sobreseen el recurso o en algún momento les requiere el IFAI entregar la información.

El Lic. Raúl Alameda propuso que con el propósito de reducir los recursos de revisión que se interpongan, en los casos en que se vaya a presentar una negativa de información, se convoque a este Comité para que sea presencial, y de alguna manera se pueda revisar el asunto, ya que cada recurso influye en la imagen del Organismo. Al respecto, el Lic. Carlos Medina señaló que en su momento se determinó que se manejaran resoluciones unánimes, con el efecto de agilizar la respuesta, y no sesionar el Comité, por las cargas de trabajo de cada miembro.

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller initials and signatures in the middle, and a large signature at the bottom right.

El Lic. Enrique Montaudon expresó que si se ve el universo de las solicitudes contra las que han sido las negativas de información, son pocas.

El Lic. Carlos Medina comentó que se presenta un comparativo anual 2003 - 2008, referente a las solicitudes de información y recursos de revisión, con cifras al mes de junio, observándose una baja significativa del 2004 al 2005, en virtud a que en el portal de la página web de ASA se ha ido revisando todo lo sustantivo que existe de información, añadiendo que entre el 2005 y 2006, se reformó la página, dándole otra estructura, integrándose mucha información que no se tenía, y al día de hoy se cuenta con la página de ASA en la que se incluye el Portal de Obligaciones de Transparencia, que se puso en marcha en el 2006.

El Lic. Carlos Medina informó con referencia al perfil del solicitante que el 7% son medios de comunicación, 7% gubernamental, y el interés particular un 48%. Con relación a las solicitudes de información por rubro temático, 31% se refiere a la información generada o administrada por el Organismo. Por tipo de respuesta, el 77% corresponde a la entrega de información por medio electrónico.

4.2. PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS O CONFIDENCIALES DEL ORGANISMO EN EL SISTEMA DE ÍNDICES DEL IFAI PARA SU APROBACIÓN.

El Lic. Carlos Medina señaló que se presentan a este Comité, los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados y Confidenciales del Organismo, a fin de subirlos al Sistema de Índices del IFAI. Agregó que dicha información es la correspondiente a lo que se actualizó e integró de enero a junio del 2008. Agregó que en dicha clasificación que se identifica cada expediente con el rubro temático, cómo se está clasificando, el fundamento legal y su fecha de clasificación. Remarcó que se hizo a través de un oficio enterando a cada una de las áreas a nivel gerencia y jefatura de área en algunos casos, para integrar cada uno de los expedientes que se están clasificando como tal.

No habiendo más comentarios al respecto, se adopta el siguiente:

ACUERDO CI-230708-04

El Comité de Información en cumplimiento al Artículo 17 de la ley y 31 de su reglamento, y en el Lineamiento Tercero de los Lineamientos que deberán Observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, toma como presentados los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados o Confidenciales a este Comité durante el período enero-junio de 2008, con el fin de actualizar los ya integrados en el Sistema de Índices del Instituto Federal de Acceso a la Información.

5. COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

A fin de desahogar el presente punto del Orden del Día, el Lic. Enrique Montaudon cedió el uso de la palabra a la Lic. Ma. Teresa Vázquez quien expresó que en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo II, del Artículo 6o. Transitorio de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, se informa las siguientes actividades por parte de la Coordinación de Archivos:

Se realizó una actualización de la Guía Simple de Archivos, en Oficinas Generales, Aeropuertos de la Red y Estaciones de Combustibles.

Durante el mes de marzo del año en curso, se dio asesoría a responsables de la administración y guarda de archivos en los Aeropuertos de la Red y Estaciones de Combustible, con la finalidad de que ellos conozcan el procedimiento para la integración de los expedientes a fin de efectuar las transferencias a la Coordinación de Archivos conforme a la normatividad vigente, por lo cual se les entregó de manera electrónica un instructivo de administración de documentos y expedientes de archivo de trámite, así como carátulas de conformidad con los Lineamientos de Organización y Conservación de Archivos, y se dio formato de inventario de transferencia secundaria, para que ellos procedan a su llenado y así mismo se hagan las transferencias.

Se hicieron visitas a los Aeropuertos de la Red y Estaciones de Combustibles en los meses de mayo, junio y julio, en el Aeropuerto de Cuernavaca, de Chetumal, Estación de Combustibles de Culiacán y de Cancún, para verificar el proceso que estaban llevando y ver cómo se estaba trabajando para hacer las transferencias al Archivo de Concentración de Oficinas Generales e irlos guiando para que cada uno vaya haciendo los procedimientos conforme a la Ley de Transparencia.

El Archivo General de la Nación, mediante circular, extendió la invitación a los coordinadores de las dependencias y entidades del Gobierno Federal, para asistir a la Segunda Reunión de Archivos del Gobierno Federal; asimismo, personal de la Coordinación asistió a dicho evento, con el objetivo de conocer las experiencias en la implantación y uso de sistemas de información, digitalización, así como la experiencia en mejora y construcción de archivos de concentración.

Se asistió el 19 de mayo del 2008, a la presentación denominada "Diagnóstico sobre la Situación Archivística de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal 2007" organizado por el IFAI, donde se plasma la situación que se encuentra los archivos a partir de la expedición de la ley, así como de sus lineamientos. Agregó que se ha detectado que hay una serie de carencias por parte de los archivos a nivel federal, por lo que se elaboró una encuesta por parte del IFAI, para conocer qué tan profundos son los problemas, así mismo se expusieron los resultados de ese diagnóstico y ellos irán tomando medidas para ir mejorando cada una de las situaciones de los archivos dentro del gobierno federal.

El Archivo General de la Nación impartió un curso de capacitación denominado "Instrucción de Administración de Documentos", a los cuales asistieron dos de los responsables del Archivo de Trámite, María de los Angeles Revilla y Ruth Nieves Galindo, quienes son responsables del Archivo de Trámite de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales y de la Dirección General, respectivamente. Agregó que los temas vistos fueron los fundamentos de los archivos y de la administración de los documentos; archivo de trámite, sus principios técnicos y el manejo de documentación activa; Archivo de Concentración, principios técnicos de la documentación semiactiva, y el Archivo Histórico, principios técnicos para la documentación y manejo de documentación histórica.

Correspondiente al Archivo de Concentración, el Archivo General de la Nación autorizó tres bajas documentales con número 138, correspondiente a la Subgerencia de Servicios Aeroportuarios; número 139, que corresponde a la Estación de Combustibles México, y con el número de acta 184, se autoriza la baja documental de documentación correspondiente a la Gerencia de Control Operativo.

Agregó que se presentaron todas las bajas documentales en comentario ante el Comité de Bienes Muebles, quien autorizó su donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, por lo que se encuentran en espera de que la CONALITEG formalice el contrato, esperando que se formalice para fines del mes de agosto.

Los responsables del archivo de Oficinas Generales, Aeropuertos de la Red y Estaciones de Combustible, efectuaron transferencias de documentación semiactiva o de poca consulta, (transferencia secundaria). El Archivo de Concentración en promedio recibió 500 paquetes, lo cual equivale a 34 transferencias de documentación durante el período de enero a junio.

Por lo que respecta al Archivo Histórico, se informa que el 26 de febrero del presente año, la Lic. Gabriela Castillo Ruíz, responsable del Archivo Histórico, dejó de prestar sus servicios dentro del Organismo, por lo que la Lic. Maribel Cruz Montoya tomó posesión como responsable del Archivo Histórico dentro del Organismo.

El Lic. Carlos Medina preguntó qué tanto se ha avanzado con la memoria documental de ASA, a lo que la Lic. Ma. Teresa Vázquez respondió que se está trabajando primeramente con la Dirección General, se está haciendo una valoración, existiendo un poco de limitantes respecto al personal para que pueda apoyar e iniciar esa valoración, habiéndose trabajado hasta el momento en el año 99, agregando que se está estudiando los manuales, organigrama, estatuto orgánico, reglamentos, para conocer toda la historia institucional del Organismo y elaborar un organigrama desde los inicios de ASA.

El Lic. Carlos Medina propuso como Acuerdo, que el área de Archivo Histórico establezca contacto con la Gerencia de Difusión e Información, a fin de conjuntar la información que dicha área está integrando, ya que dicha Gerencia deberá tener alguna memoria o información que pudiera ayudarle, a lo que los miembros del Comité manifestaron su conformidad.

Se hizo una invitación por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores a visitar el Archivo Histórico de la misma, realizando dicha visita con el objetivo de establecer relaciones interinstitucionales. Con ello, se permite una retroalimentación para determinar las políticas de la clasificación, conservación y organización del Archivo Documental de Carácter Histórico, ya que el archivo en comentario conserva documentación desde 1821 a 1995, siendo uno de los archivos más completos.

Con referencia a la memoria documental de ASA, la Lic. Ma. Teresa Vázquez comentó que la intención es de contactar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de poder obtener información de la misma.

ACUERDO CI-230708-05

El Comité de Información instruye al área de Archivo Histórico a fin de que establezca contacto con la Gerencia de Difusión e Información, para conjuntar la información relativa a la memoria documental de ASA que dicha área está integrando.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Alejandro Ramos puso a consideración del Comité, que conjuntamente la Coordinación Institucional con la Gerencia de Difusión e Información están trabajando con una estrategia de difusión, responsabilidad de la Gerencia de Difusión, iniciando los trabajos una vez que se publicó el Programa Institucional. Dicha estrategia de difusión se determinó como muy

conveniente, a raíz de observaciones del Órgano Interno de Control como acciones de mejora, de que tanto la Misión como la Visión no estaban publicadas de manera homogénea, por un lado, y se había identificado que no eran plenamente conocidas por el personal del Organismo, por lo que la Coordinación Institucional pensó pertinente, establecer una estrategia de difusión específica para difundir la Misión y la Visión. Por lo anterior, se le hizo la solicitud a la Gerencia de Difusión e Información, analizándose a través de la misma, que la difusión fuera a través de un boletín electrónico, el cual va muy avanzado, y debido a disposiciones éstos deberán estar integrados en el Portal del Organismo, el cual esta siendo unificado con los demás portales que cuenta el Organismo, como son el de Combustibles, Operaciones y de Consultoría, se pensaba que hasta que no estuviera listo el dispositivo para unificarlos el boletín no pudiera aparecer. Agregó que la Coordinación Institucional considera que el boletín electrónico puede ser un instrumento importante para la difusión de la Misión y la Visión, ya que tiene una periodicidad quincenal, y la idea es que se convierta en un instrumento de información interna. Por lo anterior, solicitó al Comité que tomara la decisión de si se publica hasta que estén unificados los portales o antes de ello a través del Comité, y que éste hiciera una presentación del boletín.

Al respecto, el Lic. Enrique Montaudon expresó que este asunto no es competencia de este Comité, a lo que los miembros de este Colegiado manifestaron su conformidad con dicha postura. Agregó el Lic. Carlos Medina que considera que en primera instancia se debe de difundir internamente antes de trascender al exterior.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 12:20 horas del 23 de julio de 2008, firmando para constancia los Miembros del Comité que en ella intervinieron.

FIRMAS



LIC. ENRIQUE MONTAUDON RAMÍREZ

Coordinador de la Unidad de Servicios
Corporativos
Presidente del Comité de Información



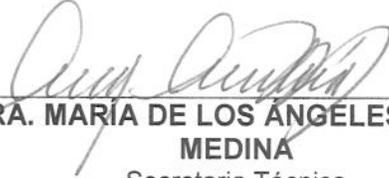
LIC. RAÚL ALAMEDA DE LA MORA

Titular del Área de Auditoría de Control y
Evaluación del Órgano Interno de Control



LIC. CARLOS MEDINA RICO

Titular de la Unidad de Enlace para la
Transparencia



**SRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES AMBÍA
MEDINA**

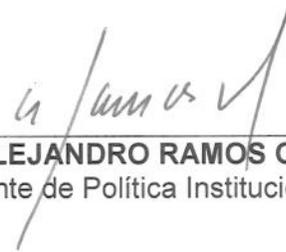
Secretaria Técnica



INVITADOS:



LIC. PEDRO SÁNCHEZ MEJORADA
Subdirector de Administración



LIC. ALEJANDRO RAMOS ORTIZ
Gerente de Política Institucional



LIC. SERVANDO GONZÁLEZ MUÑOZ
Gerente de Difusión e Información



LIC. HORACIO AVILA BALBUENA
Jefe de Área de Licitaciones y Obra Pública
de la Gerencia de lo Consultivo



**LIC. SANDRA MARÍA HERNÁNDEZ
LÓPEZ**
Unidad de Enlace para la Transparencia



**LIC. MARÍA TERESA ADRIANA VÁZQUEZ
ZAVALA**
Coordinación de Archivos



Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el 23 de julio de 2008 (8/8).